

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
IGB/JPVS/PBR

1009528
Res P: 280

MAT: DEROGA DECRETO QUE OTORGÓ
GIRO GLOBAL

DEC. SECCIÓN 1era N° 438 /

LAS CONDES, 04 FEB 2026



- 1° Lo dispuesto en Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°142 de fecha 19 de enero de 2021, que autorizó la entrega de un Giro Global hasta la suma de 15 U.T.M. al señor Juan Pablo Garrido G., jefe del Departamento de Licencias de Conducir, con el objeto de atender gastos menores para pago de certificados de antecedentes para trámites de Licencias de Conducir.
- 2° Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1947 de fecha 09 de junio de 2025, que fija nuevo Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes.
- 3° Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de la Alcaldesa en la Administradora Municipal, Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.
- 4° Decreto Alcaldicio N° 951/P2026 de fecha 27 de enero de 2026.
- 5° Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3291/P2025, de fecha 23 de diciembre de 2025.

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el Decreto N°2178 P/2024 de fecha 12 de junio de 2024, mediante el cual se designa al Sr. Juan Pablo Garrido Garrido a desempeñar funciones como Director de Tránsito y Transporte Público, por lo que se requiere dar término a su Giro Global.

DECRETO:

1. **DERÓGASE**, el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°142 de fecha 19 de enero de 2021, que puso a disposición al Sr. Juan Pablo Garrido Garrido G., jefe del Departamento de Licencias de Conducir, un Giro Global hasta la suma de 15 U.T.M. con el objeto de atender gastos menores para pago de certificados de antecedentes para trámites de Licencias de Conducir derivados del Departamento de Licencias de Conducir dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA GARCÉS MARQUES

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)



MARIA TERESA RUIZ GAJARDO

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal
Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
Dirección de Control
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Finanzas
Alcaldía
Oficina de Partes

Handwritten initials and signature in the bottom left corner.